

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*Anuncio de 3 de junio de 2024, del Ayuntamiento de Rincón de la Victoria, por el que se publican las bases reguladoras del proceso selectivo correspondiente a la convocatoria para la provisión de las plazas vacantes en la plantilla del Excmo. Ayuntamiento de Rincón de la Victoria (Málaga), incorporadas a las Ofertas de Empleo Público correspondientes a los años 2023 y 2024. (PP. 8775/2024).*

Mediante Decreto de Alcaldía de 2 de marzo de 2023 y Decreto de 5 de febrero de 2024 se aprobaron, respectivamente, las ofertas de empleo de los años 2023 y 2024.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga núm. 100, de 24 de mayo de 2024, se ha publicado anuncio extractado de las bases que rigen la convocatoria de plazas y pueden ser consultadas íntegramente tanto en el tablón de edictos municipal (<https://sede.rincondelavictoria.es>), como en la página web [www.rincondelavictoria.es](http://www.rincondelavictoria.es). El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Rincón de la Victoria, 3 de junio de 2024.- El Alcalde-Presidente, José Francisco Salado Ecaño.